

## Actividades Extraescolares

<b>Fines del Tratamiento</b> <i>¿Para qué tratamos los datos personales?</i>
Gestión administrativa de los usuarios de actividades extraescolares de los colegios públicos del Municipio, incluyendo guardería matinal, tardes de junio y septiembre y actividades extraescolares.
<b>Delegado de protección de datos</b> <i>¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?</i>
<a href="mailto:giraom@yahoo.es">giraom@yahoo.es</a>
<b>Base de legitimación</b> <i>¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?</i>
Consentimiento en base al art. 6.1 a) del RGPD;
<b>Detalle base de legitimación</b>
N/A
<b>Categoría de los afectados</b> <i>¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?</i>
Ciudadanos y residentes, solicitantes.
<b>Categoría de Datos Personales</b> <i>¿Qué datos personales tratamos?</i>
Identificativos, Características personales, académicos y profesionales, económico-financieros y de seguros, categorías especiales de datos
<b>Categorías de destinatarios de comunicaciones</b> <i>¿A quién se comunica o cede la información?</i>
Entidades bancarias, Entidades de seguros
<b>Transferencias Internacionales</b> <i>¿Realizamos transferencia internacional de datos?</i>
No existen transferencias internacionales de datos previstas
<b>Plazos previstos de supresión</b> <i>¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?</i>
Los datos personales se conservarán el tiempo que persista la actividad y, posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.
<b>Medidas de seguridad</b> <i>¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?</i>
Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.